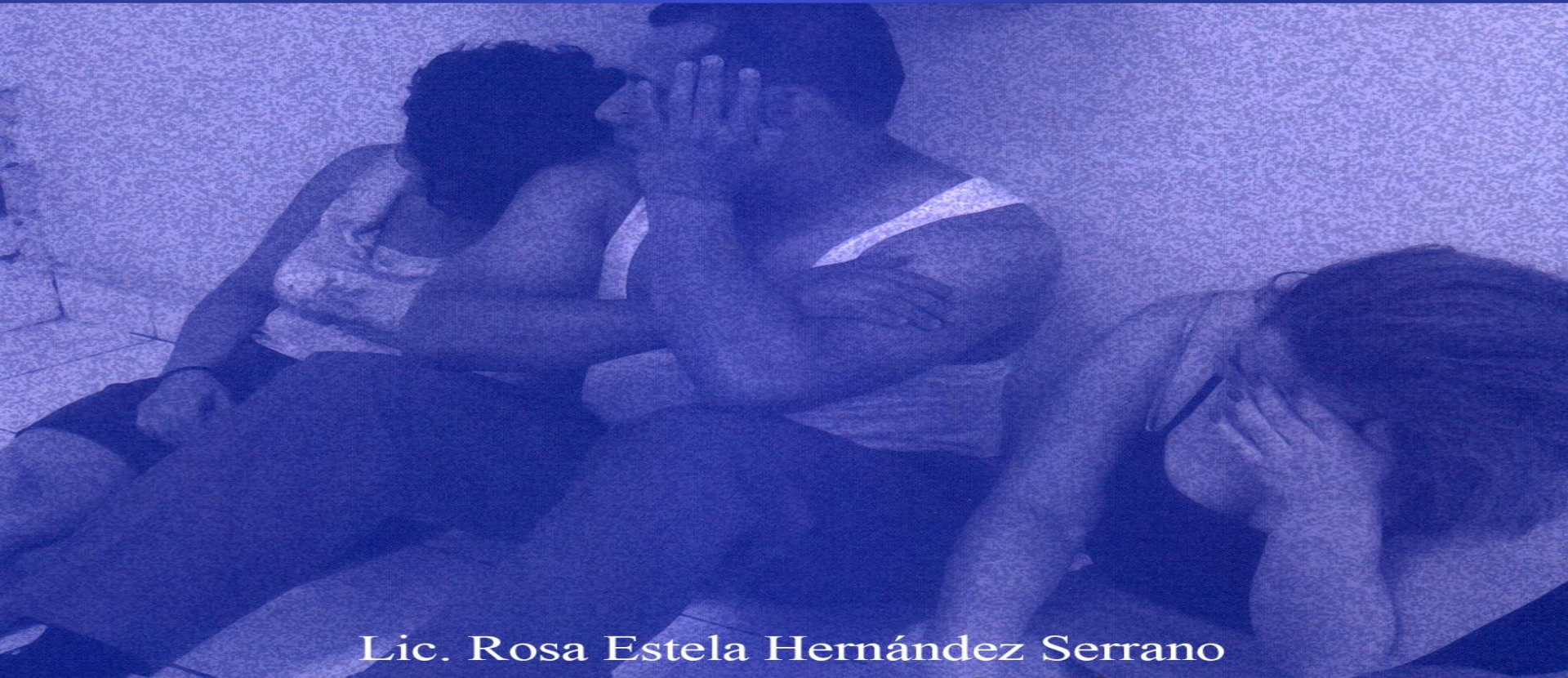


Curso Virtual

“Tratamiento Procesal del Delito de Trata de Personas”



Lic. Rosa Estela Hernández Serrano



Que es Trata de Personas

La trata de personas priva a la víctimas de la libertad más básica: la de decidir su propio futuro.

“Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas” (Art. 4. DUDH)

La Declaración establece el principio de que los Derechos Humanos fundamentales y las libertades básicas les son garantizadas a todas las personas.

Principios

Universalidad: pertenecen a todos, sin distinción alguna.

Inalienabilidad: todos los derechos pertenecen a las personas desde que nacen y nadie puede negarlos.

Indivisibilidad: los Derechos Humanos están relacionados entre sí e interdependientes.



Qué es «Trata de Personas»



- Art. 3: “a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.**
- **Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”.**

(El Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, complementando la Convención de las Naciones Unidas Contra la delincuencia Organizada Transnacional)

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Art. 2: Definiciones:

e) Peores formas de trabajo infantil: Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niñas, niños y adolescentes, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niñas, niños y adolescentes para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

LEPINA

...la utilización, el reclutamiento o la oferta de niñas, niños y adolescentes para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los Tratados Internacionales pertinentes vigentes en El Salvador; y el trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se llevan a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de las niñas, niños y adolescentes;

Art. 41 Inc. 2º: Protección frente a la trata de niñas, niños y adolescentes:

Se entenderá por trata, la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de niñas, niños o adolescentes, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder, o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una niña, niño y adolescente o de aquélla persona que tenga autoridad sobre éstos, con fines de explotación. Esta explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas de la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Organización Internacional para las Migraciones: Como el reclutamiento, el transporte, el traslado o albergue, o el recibo de cualquier persona para cualquier propósito o en cualquier forma, incluso el reclutamiento, el transporte, el traslado o albergue, o el recibo de cualquier persona bajo la amenaza o el uso de la fuerza o mediante rapto, fraude, engaño, coerción o abuso de poder para propósitos de esclavitud, trabajo forzado (incluso la servidumbre forzada o el cautiverio por deuda) y la servidumbre.

La Relatora Especial de las Naciones Unidas para la Violencia Contra la Mujer *(Radhika*

Coomaraswamy): **La Trata de Personas significa el reclutamiento, transporte, compra, venta, transferencia, albergue o recibo de personas:**

Bajo la amenaza o el uso de violencia, rapto, fuerza, fraude, engaño o coerción (incluso el abuso de autoridad), o el cautiverio por deuda, para propósitos de colocar o retener a dicha persona, bien sea con paga o sin ella, en trabajo forzado o prácticas como las de la esclavitud, en una comunidad diferente a aquella en la que dicha persona vivía en el momento del acto originario.

Desde NDH (Estándares de Derechos Humanos)

“Todos los actos o tentativas de actos involucrados en el reclutamiento, el transporte dentro de las fronteras y a través de ellas, la compra, venta, transferencia, recibo o albergue de una persona, que hagan uso del engaño, la coerción (incluso el uso o la amenaza del uso de la fuerza o el abuso de autoridad) o la servidumbre por deuda, con los propósitos de colocar o retener a dicha persona, bien sea por paga o sin ella, en servidumbre (doméstica, sexual o reproductiva), en trabajo forzado u obligado, o bajo condiciones como las de la esclavitud, en una comunidad diferente a aquella en la que dicha persona vivía originalmente en el momento del engaño original, la coerción o la servidumbre por endeudamiento.”

La trata de personas involucra esencialmente:



Fases de la Trata de Personas

Primera Fase

Captación, reclutamiento o enganche



Segunda Fase

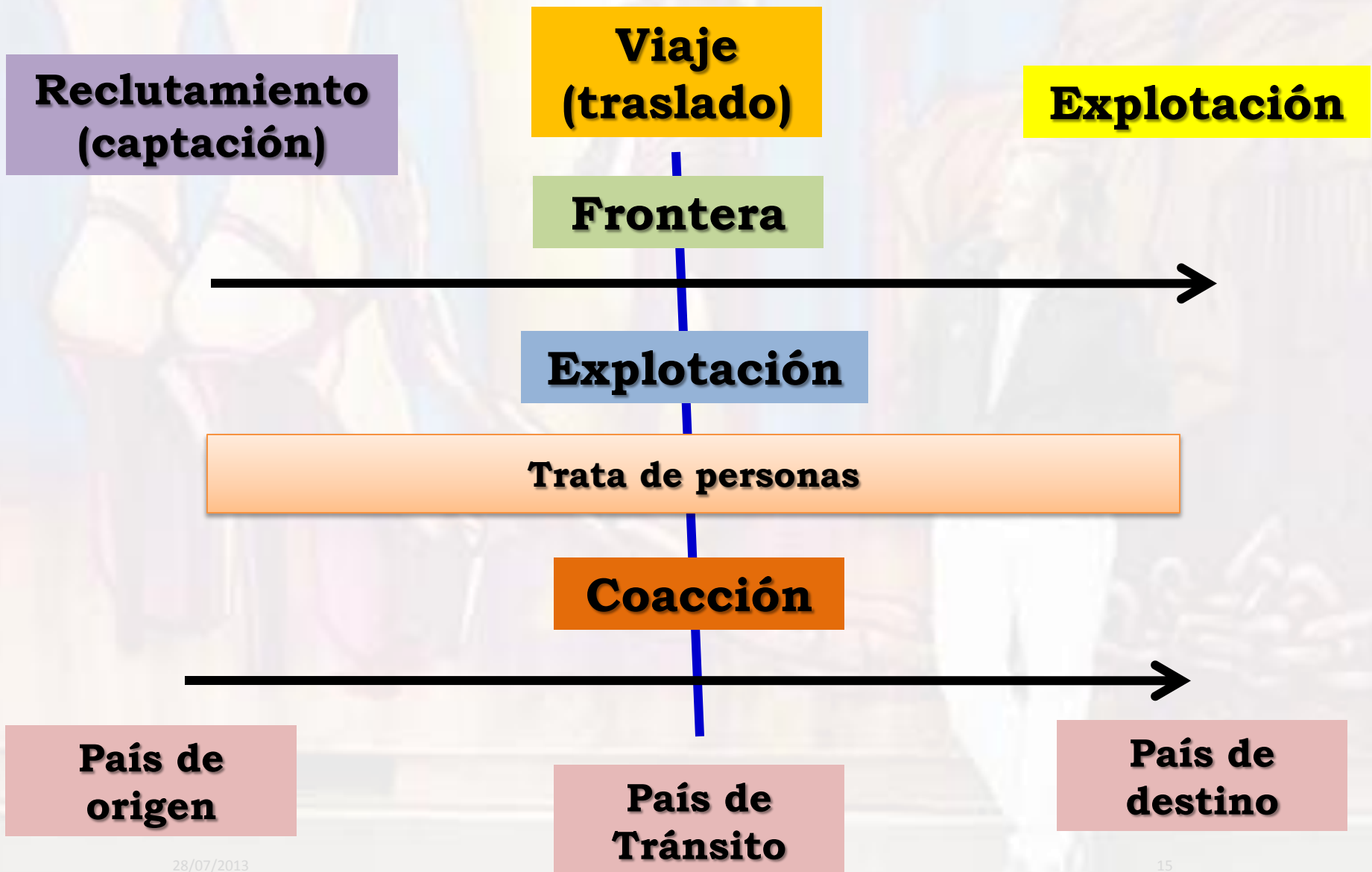
Transporte o traslado



Tercera Fase

Explotación

El proceso de la trata de personas



Trata de personas

Verbos Rectores		Medios		Fines
Captación	+	Amenaza o uso de la fuerza	+	Explotación de la prostitución ajena
Transporte		Otras formas de coacción		Explotación sexual
Traslado		Rapto		Explotación laboral
acogida		Fraude		Esclavitud o situac. análogas a la Esclav.
Recepción de personas		Engaño		Extracción de órganos
		Abuso de poder	
		Abuso de una situación de vulnerabilidad	
				Concesión o recepción de pagos o beneficios p/ obtener el consent. de una persona que tenga autoridad sobre otra.

Trata de personas

Modalidades	Formas	Expresión
Explotación Sexual Comercial	Prostitución Ajena	Mercancía sexual
	La pornografía infantil y adolescente	Visual o auditiva
	El turismo sexual	Exp. Sexual Com (ESC)
Otros Fines		
Explotación Laboral		Condiciones Inh y coactivas
Venta de niños y niñas y adopciones ilegales		Adopción fraudulentas, venta o entrega de niños
Tráfico y venta ilegal de órganos		órganos, tejidos o fluidos
Esclavitud		Convención Esc 1926
Servidumbre		Dependencia o sometimiento
Matrimonio servil o forzado		Entrega de mujeres

Modalidades de Trata con Fines Sexuales

Comerciales:

- **Prostitución**
- **A c/contenido Sexual: Estriptis y masajes eróticos**
- **Otros Formas: Pornografía y Turismo Sexual: Infantil y de adultos**

No comerciales:

- **Matrimonios con menores de edad**
- **Matrimonio forzado**
- **Matrimonio arreglado**
- **Matrimonio temporal**
 - **Matrimonio por correo(novia por catálogo)**
- **Matrimonio con fines de procreación**

**Cruce irregular
De fronteras**

**Tráfico
Ilicito de
Migrantes**

Consentimiento

**Operaciones
comerciales con
seres humanos.**

**Redes de crimen
organizado
(tratantes y
traficantes)**

**Violación
de DD HH**

**Desplazamientos
Legales o ilegales**

**No necesario uso
Documentos falsos**

**Trata de
personas**

**Restricción
de movimientos**

**Engaño y Coerción
Interna o externa
Involuntaria**

Matriz de elementos del delito

Actividad		Medios		Fines			
Captación	+	Amenaza	+	E X P L O T A C I Ó N	=	T P R E A R T I S T A O N D A S	
Transporte		Uso de la fuerza					Explotación Sexual: Prostitución, Pornografía, Turismo sexual.
Traslado		Fraude					Explotación laboral: Trabajos forzados, mendicidad.
Acogida		Coacción					Esclavitud Servidumbre
Recepción		Engaño					Extracción de órganos Compra venta
		Abuso de Poder					Reclutamiento forzoso
		Abuso situación de vulnerabilidad					



Gracias